

La [elaboración de tejidos en Chiloé](#) se remonta a la actividad del **pueblo mapuche** durante la época prehispánica. En su territorio, se desarrollaron **dos herramientas** para la fabricación textil: el **huitral** en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia, y el **quelgo** en Chiloé, un telar que se dispone de forma horizontal a poca altura del suelo (Ramírez 1981; Rupailaf 2006).

Tradicionalmente, los tejidos eran confeccionados con **lana de guanaco** (*lama guanicoe*), denominado localmente *weke* o *chiliweke*, el cual se extinguió con la llegada de los conquistadores (Museo Regional de Ancud 2006). A partir de entonces, la materia prima se obtiene de las **ovejas**, entre las que cabe destacar una raza ovina chilota con marcadas características propias.

Las crónicas de los **siglos XVI y XVII** enfatizan la factura, materias primas y formas de producción de las prendas de vestir del archipiélago. [Alonso de Ercilla](#) dedicó unos versos de *La Araucana* a los atuendos de los habitantes de la zona:

«De manto i floja túnica vestida;
la cabeza cubierta i adornada
con un capelo en punta rematado,
pendiente atrás la punta i derribada
a las ceñidas sienes ajustado,
de fina lana vellón rizada
i el rizo de colores variado,
que lozano i vistoso parecía
señal de ser el clima i tierra fria» (2007 [1589], XXXVI).

Las referencias al **manto o poncho** de lana que aparecen en los textos del **periodo colonial** aportan elementos para caracterizar la **producción textil** de la época. Según el navegante holandés **Hendrick Brouwer**: «Estos habitantes de Chiloé hacen y tejen los géneros para sus vestidos, y son sobre todo las mujeres las que se ocupan de este trabajo, las que siempre llevan consigo su telar (que se arma fácilmente) para no quedar ociosas» (1892 [1646], 60).

Durante la colonización española, se levantaron [obrajes](#) destinados a la producción textil en la isla. Estos eran dirigidos por **encomenderos**, que organizaban el trabajo indígena —principalmente de las **mujeres**— para fabricar telas y atuendos destinados al consumo de los españoles pobres, indígenas y esclavos.

En su descripción del comercio chilote, **Fray Pedro González de Agüeros** destaca, además de la explotación maderera, varios aspectos del rubro textil: la producción, factura, variedad y **circulación de los tejidos**, tanto al interior del archipiélago como entre este y Lima (1791, 128-129).

El tejido con fines comerciales ha seguido conviviendo con el de **uso cotidiano y familiar**: «Nunca han dejado las hilanderas isleñas de fabricarse ellas mismas toda su ropa [...]. De más acendrada iniciativa casera son las series de mantas y ponchos, calificadas como las prendas más indispensables en esas latitudes lluviosas» (Biblioteca del Congreso 1948-1971, 214).

Este tipo de fabricación permitió la pervivencia del [trabajo de las tejenderas](#) pese al decaimiento de los obrajes a fines del **siglo XVIII** y el cese de las exportaciones a Lima con la integración de Chiloé a la República de Chile en 1826 (Van Meurs 2014, 78). Además, el oficio textil posibilitó que las mujeres contribuyeran la **subsistencia familiar** intercambiando prendas por alimentos u otros bienes (Rebolledo 1987, 15).

Las representaciones de esta labor abundan en los **registros del siglo XIX**. Por ejemplo, en la

expedición del **H.M.S. Beagle** comandada por el capitán Robert Fitz Roy, el dibujante Conrad Martens retrató a mujeres hilando y tejiendo en el *quelgo* (Van Meurs 2014, 60).

Asimismo, en su paso por la Isla Grande entre 1834 y 1835, **Charles Darwin** reparó en la actividad textil y sus productos: «Los habitantes usan todos gruesos vestidos de lana, que cada familia teje por sí misma y tiñen de azul mediante índigo. Sin embargo, todas las artes son de lo más rudimentarias» (en 1995, 154). Observaciones similares realizó el comandante inglés **Parker King** en 1839: «Son manufacturados por mujeres, en un tipo de telar muy rústico, de lana teñida de varios colores con plantas que se encuentran en la isla o que importan con este propósito» (Van Meurs 2014, 77).

El **tejido doméstico** para satisfacer las necesidades cotidianas se mantuvo en los siglos siguientes. En 1903, el inspector de colonización **Alfred Weber** señalaba:

«De estos rudimentarios telares salen fuertes e impermeables ponchos de abigarrados colores, las frazadas llenas de caprichosos dibujos, las alfombras, fajas, sabanillas, ponchos, bordillas, alforjas, chamallas y las curiosas gorras sin visera. De allí sale también un género negro y burdo, superior al barragán español, que llaman carro, con que se viste el campesino. La lana se lava, hila y teje en la misma casa» (Museo Regional de Ancud 2007, s.i).

A mediados del **siglo XX**, la vestimenta mayoritaria en Chiloé seguía siendo la que producían las tejenderas: chal, rebozo, fadellín y pañuelo para las mujeres, y medias de lana, pantalón de carro, medias de lana, chaleco y poncho para los hombres (Museo Regional de Ancud 2007, s.i).

En la década del sesenta, surgió un creciente **interés** por los tejidos chilotes. A partir del surgimiento de la «**moda latinoamericana**», las prendas tradicionales de factura local aumentaron su demanda en el mercado. **Nelly Alarcón** desarrolló una propuesta que conjugaba las creaciones de las tejenderas chilotas con elementos del **diseño contemporáneo** y difundió sus creaciones en Chile y Europa (Bustamante 2015).

Durante los ochenta, la disponibilidad de **tejidos industriales** más baratos y rápidos de confeccionar redundó en que las artesanas perdieran espacio en el mercado interno. Esto se vio agravado por la falta de canales adecuados de **comercialización**, la lejanía de las ferias, el abuso de los intermediarios y la suplantación de su autoría.

Frente al perjuicio de sus ingresos y la **desvalorización de su oficio**, las tejenderas comenzaron a formar **agrupaciones**, generar **estrategias de venta** e implementar **iniciativas** con diseñadores.

